



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:00 horas del día 07 de junio de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Microsoft Teams por motivo de la pandemia de COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de mayo de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Revisión de respuestas de Encuesta de percepción y pertenencia IIB.
5. Actualización del estado de Comités y Comisiones.
6. Avances del Programa de registro de Becarios, Estancias, Servicios Sociales, Prácticas y Residencias Profesionales del IIB.
7. Definición y perfil de posible(s) plaza(s) académica(s).
8. Solicitud de cambio de un Miembro del Comité de tesis del alumno Leonardo Ortega Maldonado.
9. Visto bueno de las actividades del Doctorado de la M.C. Ydelia Sánchez Tinoco.
10. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad a Isabel López Zamora como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

Tercero. Se aprueba el orden del día, no habiendo asuntos generales que anexar. _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Cuarto. Se revisó la presentación de los resultados obtenidos de la Encuesta de percepción y pertenencia propuesta por la Dirección del IIB. Se obtuvo un registro de participación de 13 académicos del IIB. **Se acuerda revisar con detalle la información colectada de la encuesta para tener una mejor valoración de las respuestas dada la diversidad reflejada en cada una de ellas. Se acordó además, reabrir la encuesta una semana más a partir del día de hoy, para dar oportunidad a los académicos que no habían participado. Se acuerda que la Dirección del IIB trabajará en el análisis más detallado de la encuesta y posteriormente enviará por escrito un informe para la revisión y análisis final por los miembros del Consejo Técnico; una vez concluido se distribuirá al interior de la comunidad académica del IIB para su conocimiento. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).**_____

Quinto. Se acuerda revisar y reorganizar la información existente sobre las comisiones (permanentes y ad hoc), así como las coordinaciones, y los programas registrados en el IIB. Se propone solicitar información sobre sus objetivos, metas, actividades, y resultados con su respectiva vigencia, para que esta información pueda ser incluida en la página del IIB. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._____

Sexto. Se aprueba el desarrollo de un formato para el registro de estudiantes al interior del IIB. Se determina que dicho formato incluya los siguientes datos para su publicación en la página del instituto: nombre y foto del estudiante, fecha de incorporación y vigencia, nombre del proyecto y nombre del tutor responsable. Se propone por la Dirección del IIB, la revisión de algún manual o reglamentación de los derechos y obligaciones de los estudiantes para implementar esta información para la conducción de los estudiantes en el IIB. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._____

Séptimo. Se define el perfil que se enviará a las autoridades correspondientes para su análisis y posible aprobación para ocupar la plaza por interinato que cubrirá las funciones de investigación del Dr. Eduardo Morteo Ortiz, con motivo de su encargo como actual Director del IIB, considerando que la persona designada deberá ser Oceanólogo, Biólogo ó Ecólogo Marino, con grado de Doctorado (preferentemente en ecología marina o en oceanografía, o en ciencias marinas, o en ecología, pesquerías, o en ciencias ambientales); con experiencia comprobable en: dinámica poblacional y/o en estructura social, en modelos marca-recaptura y/o foto-identificación, en etología, en taxonomía (mamíferos y



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

peces) y/o genética poblacional, en interacciones humano-animal, o en acústica, o en contaminación marina, o en atención a varamientos de mamíferos marinos. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._

Octavo. Se revisaron los perfiles que fueron enviados por las Áreas de Investigación del IIB, para conformar el que se someterá a las autoridades pertinentes para su análisis y cubrir la plaza de Investigador vacante por la jubilación del Mtro. Alvar González Christen. **Se acuerda buscar afinidades entre los perfiles de las propuestas presentadas. Se propone que la Coordinación del Área de Investigación de Biología Vegetal reescriba el perfil propuesto, y que la Coordinación del Área de Biología de la Conservación reestructure su propuesta del perfil. Se acuerda enviar un comunicado electrónico a las Áreas de Investigación que no sometieron la propuesta de un perfil. Se acuerda determinar el perfil y definirlo en una próxima reunión extraordinaria de Consejo Técnico.** Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). ____

Noveno. Se revisó el oficio de la solicitud de cambio de un Miembro del Comité de tesis del alumno de la Maestría en Biología Integrativa, Leonardo Ortega Maldonado y se **aprueba por unanimidad la sustitución del M.C. Enrique Del Callejo por la Dra. Martha Bonilla Moheno como miembro de dicho comité.** Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

Décimo. Se otorga por unanimidad el Visto bueno de las actividades del programa de Doctorado de la M.C. Ydelia Sánchez Tinoco. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

Asuntos generales. Se acuerda que no hubo asuntos generales que tratar. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:40 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)
